

FES: opacidad en impacto fiscal

Señor Director:

Preocupa la falta de información sobre los efectos que tendrá el FES sobre las finanzas públicas. Pese a que las proyecciones del Gobierno contenidas en el Informe Financiero han sido ampliamente cuestionadas por la opinión pública y especializada, no se observa una disposición real de transparentar las cifras y proyectar escenarios alternativos.

Actualmente el proyecto se encuentra iniciando su votación en la comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados, y durante las últimas semanas la Dirección de Presupuestos (Dipres) sesionó en una mesa técnica con asesores y expertos designados por los diputados de la comisión, con el fin de aclarar dudas y corregir los errores del Informe Financiero del proyecto. Sin embargo, los resultados de esta instancia distan del objetivo declarado.

Los análisis entregados por la Dipres siguen sin incorporar las posibles respuestas de personas e instituciones a un sistema que, al reducir a través de un impuesto los ingresos de los trabajadores, desincentivará la empleabilidad y formalidad laboral y que, al fijar aranceles que resultarán en déficits financieros para las carreras, motivará un cambio en la composición de la oferta académica o, en el extremo, la no adscripción a este.

En el actual contexto de creciente estrechez fiscal, resulta imprescindible revisar la estimación de los gastos fiscales y el verdadero impacto que tendrá el FES sobre las finanzas públicas, así como también resolver interrogantes sobre la capacidad de recaudación del Estado y los riesgos asociados a la dependencia política del propuesto Servicio Ingresos, elementos que serán determinantes para la sostenibilidad

y legitimidad del sistema.

Urge un debate transparente y profundo sobre estas materias, considerando además los efectos que podría acarrear en ámbitos tan sensibles como la investigación, la autonomía universitaria y la economía de las familias de clase media. Hacemos un llamado a las autoridades y legisladores para clarificar todas estas interrogantes antes de avanzar en una reforma de esta envergadura.

DANIEL RODRÍGUEZ; MARÍA PAZ ARZOLA;

JUAN JOSÉ OBACH; CARMEN SOZA;

CARLOS WILLIAMSON; RAÚL FIGUEROA;

ANDRÉS BARRIOS; MAURICIO VILLENA;

LUIS PARDO; JUAN JOSÉ LLORENTE

(Quienes suscriben pertenecen a Acción Educar; Libertad y Desarrollo; Horizontal; Ideas Republicanas; Clapes UC; Instituto de Políticas Públicas UNAB; Human Development Lab UANDES; UDP; Instituto Libertad, y Fundación Jaime Guzmán, respectivamente)